

La Iglesia alemana llevará ante la justicia los casos de pederastia

Solo hará excepciones cuando la víctima lo solicite expresamente

Miércoles, 1 de septiembre del 2010

La Iglesia católica alemana anunció ayer que denunciará ante la fiscalía los posibles casos de pederastia por parte del clero y de otras personas que trabajan para ella. Solo habrá excepciones a la hora de denunciar abusos ante la ley «cuando las víctimas así lo soliciten expresamente», según Stephan Ackermann, el obispo de Trier, nombrado para revisar las directrices del 2002.

El episcopado alemán trata con esta nueva normativa de mostrar una posición firme después de que centenares de acusaciones de abusos a manos del clero hayan salido a la luz en los últimos tiempos y sacudido la Iglesia que fue cuna del papa Benedicto XVI.

«Las investigaciones de las autoridades eclesiásticas y de los fiscales son paralelas», subrayó Ackermann. Hasta ahora las directrices solo «aconsejaban» que los sacerdotes se pusiesen en contacto con los fiscales por su cuenta y en «casos probados» de abuso. Las autoridades de la Iglesia no estaban obligadas a poner los casos en manos de la policía.

Varios movimientos católicos consideraron las nuevas reglas insuficientes ya que no aclaran cuestiones de compensación financiera para las víctimas y permitirán a los sacerdotes pederastas proseguir en la Iglesia en tareas no relacionadas con niños. «Una vez que un sacerdote haya cometido un abuso, no queremos que una persona así siga en la diócesis, ni siquiera trabajando en un hogar de ancianos o una prisión», dijo Christian Weisner, del grupo Somos la Iglesia, quien insistió en que no debe haber ninguna tolerancia con el abuso.

<http://www.elperiodico.com/es/noticias/sociedad/20100901/iglesia-alemana-llevara-ante-justicia-los-casos-pederastia/460761.shtml>

Zuletzt geändert am 01.09.2010